



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS SOCIALES

CICLO LECTIVO: 2001
SEGUNDO CUATRIMESTRE

CURSO: DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA
AREA: DERECHO
NUCLEO: BASICO ELECTIVO

PROFESOR: JORGE E. TAIANA

CLASES: MARTES 11:00 - 13:00 HORAS
JUEVES 11:00 - 13:00 HORAS

CONSULTAS: JUEVES 13:00 - 14:00 (Aula 30)



Derechos Humanos en América Latina

Ubicación de la asignatura:

El estudio de los Derechos Humanos ha sido incorporado de manera paulatina pero sostenida en la currícula universitaria. Limitado inicialmente a las carreras de Derecho, su enseñanza se ha extendido a las ciencias sociales, tanto por la relevancia del tema, como por considerarse su conocimiento un componente básico de la formación universitaria.

En un mundo de creciente interdependencia, los DH se han convertido, como señalara el premio nobel Elie Wiesel, en una religión secular mundial, o como afirmara el secretario general de la ONU, Kofi Annan, en la vara con que medimos el progreso de las sociedades.

La asignatura corresponde al núcleo básico electivo de la Diplomatura en Ciencias Sociales y durante su dictado nos proponemos proporcionar a los alumnos una serie de elementos que les permitirán tanto un conocimiento conceptual de los derechos humanos, su evolución y los instrumentos jurídicos relevantes, como un análisis práctico de su efectiva vigencia en Latinoamérica.

La asignatura, al combinar el conocimiento y análisis de estándares jurídicos con la realidad concreta, busca desarrollar la capacidad de análisis del alumnado, estimular la reflexión crítica y brindar una perspectiva histórica de la evolución del Derecho.

TIPO DE ASIGNATURA: Teórica-práctica

OBJETIVOS:

- 1) Introducir a los alumnos en el conocimiento de los derechos humanos, con especial orientación en los instrumentos internacionales, la evolución del derecho internacional de los derechos humanos y el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos.
- 2) Aproximar a los alumnos a la realidad de América Latina, analizando en diversos casos la vigencia efectiva de los DH y estudiando la relación entre DH, democracia y desarrollo.



CONTENIDOS

UNIDAD I: Evolución del concepto "Derechos Humanos". Concepto y contenido. Antecedentes. La tradición Francesa. La tradición Anglosajona. El Derecho de gentes. Promoción y protección de los DDHH. Universalidad y Progresividad. La Declaración Universal de Derechos Humanos. Internalización y Supranacionalización de los DDHH . Sistema Universal y sistemas regionales de protección.

Bibliografía: NIKKEN, Pedro: "El concepto de derechos humanos" en Estudios básicos de derechos humanos, Cerdas Cruz y Nieto Loaiza, compiladores, IIDH, San José, Costa Rica, 1994.

HITTERS, Juan Carlos: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, EDIAR, Buenos Aires, 1991, Cap. I.

DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS, varias ediciones.

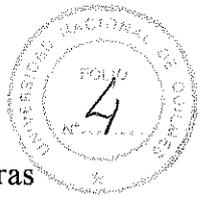
UNIDAD II: El sistema regional de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. La Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre. La Convención Americana de Derechos Humanos y demás instrumentos regionales. Los órganos del sistema: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Evolución y funcionamiento. La Comisión Interamericana: Constitución, mandato, competencias. Los informes de países. El sistema de casos. Las relatorías temáticas. La Corte Interamericana: Sus competencias consultiva y contenciosa. Jurisprudencia.

Bibliografía: CANCELADO TRINDADE, Antonio Augusto: "El sistema interamericano de protección de los Derechos Humanos (1948-1995): Evolución, estado actual y perspectivas" en Derecho Internacional y Derechos Humanos, La Haya, 1996.

VIVANCO, José Miguel: "El futuro del sistema interamericano de protección de los derechos humanos", IIDH, San José, Costa Rica, 1996.

"Documentos Básicos en materia de Derechos Humanos", OEA/Ser.L/V/1.4 rev.8, Washington , D.C., 2001. Selección de la cátedra.

TAIANA Jorge Enrique : "Presente y futuro del Sistema Interamericano de protección de los Derechos Humanos", Memoria del I curso interamericano sociedad civil y derechos humanos. IIDH, San José, Costa Rica, 1999.



UNIDAD III: La vigencia de los derechos humanos en América Latina. De las dictaduras a las transiciones democráticas. Justicia, verdad, reparación y reconciliación. La emergencia de una cultura de los derechos humanos. De las violaciones masivas y sistemáticas a las violaciones estructurales. Estado de derecho y respeto a los derechos humanos. Independencia del poder judicial. El rol de los organismos de derechos humanos. El rol del sistema regional de protección. Deterioro de la democracia y violación de DH: El caso Peruano. Conflicto armado interno y derechos humanos: El caso Colombiano.

Bibliografía: "Informe Anual de la CIDH, 2000". Introducción. OEA/Ser.L/V/II/111, Washington D.C., 2001.

"Tercer Informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia", Cap.III, OEA/Ser.L/V/II.102, Washington D.C.,1999.

"Segundo Informe sobre la situación de los derechos humanos en Perú", Cap.II, OEA/Ser.L/V/II.106, Washington D.C.,2000.

SONDEREGUER, María: "Aparición con vida (El movimiento de derechos humanos en Argentina)" en Movimientos sociales y democracia emergente, CEDAL, Buenos Aires, 1987.

UNIDAD IV: Los derechos económicos, sociales y culturales. Su importancia creciente en América Latina. Su tratamiento en el sistema regional. Exigibilidad y carácter progresivo de los DESC. Jurisprudencia de la Comisión y la Corte Interamericana de DDHH.

Bibliografía: ABRAMOVICH, Víctor y COURTIS, Christian: "Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. Estándares internacionales y criterios de aplicación ante tribunales locales", internet <http://www.minugua.guate.net/derhum>.

TAIANA, Jorge Enrique: "Los derechos económicos, sociales y culturales y de protección de los DDHH, IIDH, en prensa.

"Tercer Informe sobre la situación de los derechos humanos en Paraguay", Cap V OEA/Ser.L/V/II.110, Washington D.C., 2001.

UNIDAD V: Los derechos humanos y la condición de la mujer en América Latina. La cuestión de género y el sistema interamericano. Discriminación y violencia contra la mujer. La Convención de Belem do Para.

Bibliografía: "Informe de la CIDH sobre la condición de la mujer en las Américas." OEA/Ser.L/II.100, Washington D.C.,1998, selección de la cátedra.

"Quinto informe sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala, cap. XIII OEA/Ser.L/V/II.111, Washington D.C., 2001

UNIDAD VI: Los derechos de los pueblos indígenas. El renacer de la cuestión étnica. Derechos humanos e identidad cultural. El reconocimiento del carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de América Latina. La declaración de derechos de los pueblos indígenas. Los casos de México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia.

Bibliografía: "Informe sobre la situación de los derechos humanos de los indígenas en las Américas", OEA/Ser.L/V/II.108, Washington D.C.,2000. Selección de la cátedra.

"Fuentes en el derecho internacional y nacional del proyecto de declaración americana sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas", OEA/Ser.L/V/110,doc 22, Washington D.C., 2001, selección de la cátedra.

"Quinto informe sobre la situación de los derechos humanos en Guatemala", OEA/Ser.L/V/II.111, Washington D.C.,2001, Cap XI ,

UNIDAD VII: Los derechos humanos de las poblaciones migratorias. Un mundo en movimiento. Trabajadores migratorios, desplazados y refugiados. Migración y discriminación. Globalización, migración e integración.

Bibliografía: "Informe Anual de la CIDH, 2000." Cap.VI., OEA/Ser.L/V/II/111, Washington D.C. 2001.

"Informe sobre la situación de los derechos humanos en República Dominicana" Cap IX , OEA/Ser.L/V/II.104 , Washington D.C.,1999.

"Tercer informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia", cap IV, OEA/Ser.L/V/II.102, Washington D.C., 1999.

UNIDAD VIII: La libertad de expresión en América Latina. La libertad de expresión como derecho humano. El art. 13 de la Convención Americana. La declaración de principios sobre libertad de expresión. Libertad de expresión y democracia. Restricciones a la libertad de expresión en América Latina. Censura previa. Leyes de desacato. Ataques a los periodistas. La doctrina de la real malicia.

Bibliografía: "Informe de la relatoría para la libertad de expresión" en Informe anual de la CIDH,2000, op.cit. tomo III , selección de la cátedra.

El caso Verbitsky, en Informe anual de la CIDH, 1994, OEA/Ser.L/V/II/88, Washington D.C., 1995.

METODOLOGIA:

El dictado de la asignatura se realizara por medio de dos tipos de actividad:

- 1) **CLASES TEORICAS:** En las mismas se desarrollará el programa de la materia, se analizarán los textos indicados en la bibliografía y se discutirán críticamente el funcionamiento de los sistemas de protección y su jurisprudencia.
- 2) **TRABAJOS PRACTICOS:** Bajo la orientación y consignas diseñadas por la cátedra, se realizarán trabajos orientados al análisis de documentación y a la discusión y reflexión sobre realidades concretas, estimulando la elaboración conceptual y la interacción grupal.

EVALUACION:

- 1) Los elementos centrales de la evaluación serán:
 - La asistencia y participación de los alumnos en clase.
 - Dos exámenes parciales, individuales, escritos, presenciales, sobre temas del programa.
 - Un coloquio integrador al final de la cursada.
 - En la evaluación de los exámenes parciales y del coloquio se tendrá en cuenta el conocimiento de la bibliografía, la comprensión conceptual de la misma y la capacidad de exposición de ideas.
- 2) Regularidad y promoción:
 - 80% de asistencia a clases.
 - Aprobación de los exámenes parciales y del coloquio.
 - Los parciales y el coloquio se aprobarán con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Los alumnos que obtengan un promedio de no menos de 7 (siete) puntos en los parciales promocionaran la materia y estarán eximidos del coloquio final.
- 3) Alumnos Libres:
 - Examen escrito, presencial, individual, eliminatorio, sobre temas del programa.
 - Examen presencial, oral, individual, sobre temas del programa.
 - La asignatura se aprobará con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.